

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

ESCUELA DE COMUNICACIÓN FERRÉ RANGEL
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN
PERIODISMO E INNOVACIÓN

PRONTUARIO

TÍTULO:	Convergencias y contrastes: Medios informativos emergentes y tradicionales
CODIFICACIÓN:	PER 601
PRERREQUISITOS:	N/A
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Este curso familiariza al estudiante con los medios informativos emergentes y los medios tradicionales en su estado contemporáneo. Enseña las particularidades de cada medio. Explica su convergencia y el efecto económico, social y de consumo informativo generado por la misma. Describe y define la historia y evolución del periodismo del siglo 20 dentro de los modelos de comunicación masiva e identifica el rol del periodismo en la transformación de la sociedad en Puerto Rico y los Estados Unidos de América del siglo 20. Analiza el rol del desarrollo de la tecnología digital para el consumidor como el motor que gestó la aparición del *prosumidor: productor y consumidor de contenidos*. Evalúa los retos de retención de audiencias por parte de los medios tradicionales, y los cambios en sus modelos financieros. Mira con detalle la vertiginosa evolución de los medios emergentes, su crecimiento en usuarios, y los modelos financieros que se desprenden de esta evolución. Estudia la llegada de la noticia falsa, o *Fake News*, y el impacto en la confianza que las audiencias tienen en los medios tradicionales y emergentes. Expone al estudiante a los cánones del periodismo responsable y de trascendencia social, y analiza los retos del periodista del siglo 21 ante la proliferación de los medios emergentes. Introduce al estudiante a motores de búsqueda avanzados, y a herramientas digitales que ayudan a determinar la veracidad y fuentes de los contenidos. El estudiante aplicará este conocimiento a través de un *blog* que le permitirá publicar las tareas asignadas, y demostrar su entendimiento de las plataformas discutidas en clase tales como Redes Sociales, motores de búsqueda, herramientas de verificación y validez, medios tradicionales, variedad de formatos multimedia, y su impacto. Introduce al estudiante a los diferentes marcos legales que rigen la publicación de información en ambos medios, y el impacto en los consumidores.

JUSTIFICACIÓN

La vertiginosa evolución de las plataformas de comunicación emergentes en el siglo 21 ha cambiado la relación entre los medios informativos y sus audiencias. El periodista ahora enfrenta pluralidad de medios digitales con modelos de producción, distribución y monetización diferentes a la de los medios tradicionales. La velocidad con la que se propaga todo tipo de información, indistintamente de su veracidad, exige que el periodista de la tercera década del siglo 21 desarrolle fluidez tecnológica y diferencie los parámetros que rigen la publicación de contenidos informativos tanto en medios tradicionales como en los medios emergentes. El conocimiento del marco legal y la ética profesional que rigen a ambos medios es imprescindible para que el periodista pueda ejecutar exitosamente sus funciones profesionales con transparencia y trascendencia.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Cuestionamiento crítico**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Distinguir entre las plataformas informativas tradicionales y las emergentes, su desarrollo y sus usos informativos tras su convergencia.
2. Explicar los distintos modelos de producción, distribución y de monetización de los medios tradicionales y los emergentes.
3. Demostrar en un *blog* su entendimiento de los medios tradicionales y emergentes discutidos en clase tales como radio, televisión, prensa escrita, redes sociales, portales web, blogs, motores de búsqueda, herramientas de verificación y validez, variedad de formatos multimedia, y su impacto en la sociedad puertorriqueña.
4. Conocer la evolución de las noticias falsas (*Fake News*) en la Web 2.0 con la meta de preparar noticias digitales veraces y precisas y lograr la validación de datos sacados de la Red para contrarrestar su impacto.
5. Adquirir los fundamentos cibernéticos de la Web 2.0 y desarrollar fluidez tecnológica para entender los demás cursos especializados del programa.
6. Inculcar aspectos éticos y legales en el ejercicio de la profesión periodística y el uso adecuado de la publicación de contenidos como herramienta de comunicación social responsable y trascendente.

CONTENIDO

- I. Historia abreviada de los medios informativos tradicionales y emergentes
 - A. Rol del periodismo dentro de la sociedad en el siglo 20.
 1. Bases legales y constitucionales para su existencia en Puerto Rico y los

Estados Unidos de América.

2. Crecimiento y auge de los medios informativos tradicionales de comunicación masiva.
 - a. impresos: periódicos y revistas
 - b. electrónicos: radio y televisión.
 3. Coberturas noticiosas que transformaron a la sociedad en PR y EUA
- B. Transformación de los medios informativos tradicionales en el siglo 21 a raíz de la digitalización.
1. impresos: periódicos y revistas
 2. electrónicos: radio y televisión
- C. Desarrollo de los medios informativos digitales con la llegada de la Web 2.0 en el siglo 21.
1. Redes y medios sociales
 2. Contenido generado por usuarios
 3. Computación en la nube
 4. Web móvil y los *smartphones*
- D. Convergencia de los medios informativos tradicionales y emergentes
1. Aparición del *Prosumidor*
 2. Efecto en los modelos financieros
 3. Migración de las audiencias
- II. Diferenciación de contenidos entre plataformas
- A. Producción y diseño de portales web multimedia
1. Texto e hipertexto
 2. Fotos
 3. Vídeo
 4. Infografías
 5. Blogs y vblogs
- B. Producción de contenidos informativos en medios tradicionales y la reutilización en plataformas digitales
1. Redes sociales
 2. YouTube
 3. Streaming
 4. Podcast
- III. Impacto en el consumo y producción del contenido informativo

- A. Implicaciones en la confiabilidad de la noticia
 - B. Redefinición de lo que es noticia
 - C. Llegada del *Fake News*
 - D. Surgimiento y relevancia del *fact-checking*
 - E. Transparencia e imparcialidad
- IV. Aspectos éticos y legales para medios emergentes y tradicionales
- A. Marcos legales locales y federales
 1. Protecciones constitucionales EUA y PR
 2. Negociado de Telecomunicaciones de PR
 3. Agencias Federales: FCC, FTC, DOJ
 4. Sección 230 Ley de Decencia de las Comunicaciones
 5. Derechos de autor y propiedad intelectual
 - B. Ética periodística
 1. Protección de los datos y respeto a la privacidad del individuo
 2. Figura pública vs privada
 3. Responsabilidad social en la divulgación de información
- V. El *blog* como plataforma de publicación multimedia
- A. Diferencia entre un *blog* y una página web
 - B. Portales pre-diseñados: Squarespace, Weebly, Wix, Wordpress
 - C. Integración básica multimedia
 - D. Principios básicos de diseño y publicación de un blog
 - E. Búsquedas eficaces en motores de búsquedas

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- El curso se desarrollará mediante comunicación en línea con el profesor utilizando la plataforma *Canvas*.
- Proyectos de aprendizaje donde el estudiante recopila información y presenta los resultados de su búsqueda en un foro de discusión.
- Colaboración con otros estudiantes en la investigación de proyectos multimedia.
- Desarrollo de un *blog* para publicar las asignaciones, proyectos de investigación, y ensayos analíticos, aplicando el Pensamiento de diseño.
- Ejercicios y pruebas para que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos

en la solución de problemas a través de plataformas interactivas. (Kahoot!, Thinglink)

- Aprendizaje y certificaciones profesionales sobre los fundamentos de los medios de comunicación masiva y el periodismo a través de plataformas interactivas (*LinkedIn Learning*).

EVALUACIÓN

Composiciones	20%
Proyecto Final (Blog)	30%
Participación Interactiva	10%
Trabajos Parciales	40%
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

- Bañez, H., Marcela, V., Uranga, W., (2020) *La rebelión de los medios emergentes*. [eBook] Argentina: Editorial El Escriba.
- Brannon, V., Holmes, E. (2021). Section 230: An Overview. *Congressional Research Service*. Recuperado el 7 de abril de 2021 en <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R46751>
- Calle, G. Y. (2016). La autorregulación durante la escritura digital. *Revista de Educación y Desarrollo Social*. Vol. 10. Issue 1, p. 20-37.
- Carter, T.B., Dee, J.L., Zuckman, H.L.(2020) *Mass Communication law in a nutshell*. [eBook] Estados Unidos: West Academy Publishing
- Fayos, A. (2016). *La propiedad intelectual en la era digital*. España: Editorial Dykinson.
- Hohamanny, J. (2011). Las 10 mejores prácticas para medios sociales. [eBook] Estados Unidos: Centro Knight para el Periodismo en las Américas.
- Krug, S. (2014). *Don't Make Me Think, Revisited. A Common Sense Approach to Web Usability*. [eBook] Estados Unidos: New Riders.
- Márquez, M. (2000) *Sobre los comienzos del periodismo en Puerto Rico*. Revista Latina de Comunicación Social. vol. 3, núm. 33, septiembre, 2000. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81933303.pdf>
- Musser, R. (2007). *History of American Journalism*. Recuperado el 6 de marzo de 2022 en <https://history-journalism.ku.edu/>
- Nielsen, J. and Budiu, R. (2013). *Mobile Usability*. [eBook] Estados Unidos: New Riders.
- Scolari, C., (2020). *Media Evolution*. España: Editorial La Marca Editora.

Velásquez, A. (2007). Convergencias en los medios digitales: la labor del editor y del arquitecto de la información. *Signo y Pensamiento*, Jun 2007 (50), p. 174-190

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

HONRADEZ ACADÉMICA, FRAUDE Y PLAGIO

Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Honestidad Académica (DAEE 205-001) con fecha de efectividad de agosto 2005.

Derechos reservados | Sagrado | marzo, 2022